

Autoinforme Interno de seguimiento del Título.

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/2018

Datos de identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|---------------------------------|--|
| Id ministerio | 2501852 |
| Denominación del Título | Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural |
| Centro | Escuela Técnica Superior de Ingeniería |
| Curso académico de implantación | 2010/2011 |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

| Universidad participante: | |
|---------------------------------|--|
| Centro | |
| Curso académico de implantación | |

1. Información pública disponible (IPD): web

| | |
|----------------|---|
| Web del Título | http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-ingenieria-forestal-y-del-medio-natural/ |
|----------------|---|

Información sobre el procedimiento para actualización de la IPD.

Actualmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), para todos sus Títulos, cuenta con diversos canales de información, como la web del Centro, donde se aloja la página web del propio Título o diversas redes sociales, como Facebook y Twitter. Así mismo el Centro cuenta con un sistema de ventanilla virtual (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/consultas-secretaria/>), donde se puede solicitar cualquier tipo de información. Todos estos canales de difusión de la información se encuentran coordinados directamente por el Equipo de Dirección del Centro, de modo que la actualización de la información pública se realiza continuamente, adaptándose a las necesidades de cada momento del curso académico.

En el informe final para la renovación de la acreditación, emitido por la DEVA el 19/09/2016, se califica de suficiente la información pública disponible, ofreciendo la web una estructura intuitiva con información completa y detallada, aunque el alumnado del título está sólo moderadamente satisfecho con la información disponible, dándose una situación similar en el profesorado:

| Alumnado | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| 13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título | 3,5 | 3,1 | 3,0 |

| Profesorado | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| 13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título | 4,0 | 4,0 | 4,0 |

Con objeto de mejorar la calidad de la información pública disponible y en respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA se han de abordar distintas acciones de mejora, recogidas en los planes de mejora, como la renovación de la página web para hacerla más atractiva, el incremento de contenidos multimedia, la implementación de un buscador de información o la publicación de los convenios de prácticas.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Actualmente la ETSI cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (SGC), cuyo manual y procedimientos se encuentran publicados en la web del Centro (<http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>). Igualmente, en esta dirección, se encuentra publicada la política y los objetivos de calidad del Centro, pudiendo acceder a dichos datos cualquier grupo de interés.

Durante el curso académico 2017/18, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía para la Calidad del Grado (CGCG) se han reunido regularmente para analizar y debatir los distintos aspectos reflejados en las evidencias de los distintos procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del Título. Dicho trabajo se encuentra recogido en las actas de la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, así como en las de la Comisión de Garantía del Centro.

El análisis de las debilidades de los distintos procesos, las aportaciones del equipo docentes del título y las reuniones de las Comisiones de Garantía permiten establecer acciones de mejora que se plasman en el Plan de Mejora del Título. El nivel de cumplimiento del Plan de Mejora es evaluado anualmente, dado que dicho nivel de cumplimiento es la base para las propuestas de mejora del Título para el siguiente curso académico.

Así mismo la CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender, a través de los Planes de Mejora, a todas las recomendaciones planteadas.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro en su página web (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/presentacion-de-quejasreclamacionessugerenciasfelicitaciones/>) pone a disposición de todos los usuarios que así lo deseen un formulario para atender las quejas, reclamaciones, sugerencia y recoger las felicitaciones con respecto a elementos propios de cualquier Título o del propio

Centro, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc.

Los datos referentes a las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones para el título, durante el curso 2017/2018 se muestran a continuación:

| | Nº de quejas/reclamaciones recibidas | Nº de quejas/reclamaciones resueltas | Resultado % | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|--------|
| | | | Título | Centro |
| Quejas/reclamaciones resueltas durante el curso (IN33) | 2 | 2 | 100 | 100 |

| | Nº de quejas/reclamaciones recibidas | Nº de quejas/reclamaciones resueltas | Resultado % | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|--------|
| | | | Título | Centro |
| Sugerencias resueltas durante el curso (IN34) | 0 | 0 | 0 | 66 |

| | Tiempo medio de resolución | Resultado % | |
|---|----------------------------|-------------|----------|
| | | Título | Centro |
| Tiempo de resolución de las quejas/reclamaciones (IN35) | 8 días | 8 días | 1,8 días |

| | Resultado | |
|---------------------------------|-----------|--------|
| | Título | Centro |
| Felicitaciones recibidas (IN37) | 0 | 1 |

La comisión valora de adecuado el tratamiento de las quejas y sugerencias, aunque analizando los textos que llegan a dicho buzón, se detecta que muchas de las quejas recibidas, no son propiamente quejas, sino dudas sobre distintas cuestiones administrativas de los alumnos en referencia a la secretaría del centro, las cuales deberían ir dirigidas a la ventanilla virtual que dispone la ETSI. La comisión cree conveniente mejorar difusión del buzón de quejas/sugerencias, así como la visibilidad y la utilidad de la ventanilla virtual de secretaría.

3. Diseño, Organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Por su parte en el Informe final para la renovación de la acreditación de fecha 19 de septiembre de 2016, se informa que La Universidad ha implementado adecuadamente

el programa formativo de la memoria verificada, incluyendo las modificaciones aprobadas y publicadas en el BOE. De esta manera, se ha actualizado tras las revisiones realizadas y las acciones de mejora que se han puesto en marcha con las modificaciones aprobadas. A pesar de la buena implantación y desarrollo del título la DEVA, en el mencionado informe de renovación, señalaba algunos importantes de mejora en los que actualmente se trabaja, como:

- Carencias en la implantación de los TFG, por lo que se trabaja desde la Comisión de TFG en la modificación del Reglamento del TFG con el fin de actualizarlo a los requisitos exigibles acorde a las recomendaciones propuestas por la agencia. Así mismo para mantener actualizados los temas de los TFG, así como sus directores, se está desarrollando una aplicación que permite mantener un listado de los proyectos ofertados, junto con información relevante para los mismos. A través de esta aplicación los alumnos pueden realizar las gestiones propias del TFG.
- Se recomienda la revisión de las prácticas externas para darles la relevancia que tienen en relación con la formación para el ejercicio de la profesión, por lo que se ha desarrollado un procedimiento de control y análisis de dichas prácticas, así como una descripción más detallada del perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas.
- Además de los puntos débiles anteriores se ha detectado la necesidad de analizar y valorar la conveniencia de incluir cambios en la planificación del programa formativo. Por ejemplo; asignaturas, prácticas externas, complementos formativos, cursos de adaptación por lo que se han revisado las competencias y las metodologías docentes de cada asignatura. Así mismo se mantienen los mecanismos de Coordinación docente, con reuniones periódicas del equipo docente, según figuran en el reglamento de coordinación docente para los títulos oficiales adscritos a la ETSI. (http://www.uhu.es/etsi/normativas/Reglamento_Coordinacion_ETSI.pdf)

4. Profesorado

Análisis

El perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del título.

En general la labor docente está bien valorada por los estudiantes, reflejándose en unos valores medios facilitados por el procedimiento P-10 con una tendencia en alza.

| | | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|--------------|---------|---------|---------|
| Estudio de Satisfacción del alumno sobre la calidad docente | GIFMN | 3.65 | 3.85 | 4.10 |
| | ETSI | 3.85 | 4.00 | 4.10 |
| | UHU | 4.02 | 4.09 | 4.22 |

En general, se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta titulación está siguiendo una línea continua, situándose en valores muy buenos. No obstante, es preciso estudiar los factores que han facilitado esta tendencia para continuar (y si es posible seguir avanzando) en esta línea, siendo necesario destacar la participación del profesorado en el Plan de Formación del PDI, impulsado por la ETSI, así como la incorporación de diversos profesores del título a diversos proyectos de innovación y mejora docente, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

| | GIFMN | ETSI | UHU |
|---|-------|------|------|
| Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas (in38) | 7,55 | 5,54 | 8,94 |
| Número de proyectos de innovación y mejora docente (in39) | 6 | ND | ND |
| Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente | 7 | ND | ND |

Sería de gran interés poder analizar la evolución del grado de dedicación de los profesores al título, al igual que n° de doctores y la media de quinquenios, puesto que esto nos permite asegurar que la plantilla docente mejora en cualificación general y que el perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del Título, pero a la fecha de redacción de este informe la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva no ha aportado los datos necesarios para dicho seguimiento.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En relación con la infraestructura y los recursos disponibles, el Centro dispone de las instalaciones adecuadas, tanto en el Campus de La Rábida y como en el Campus de El Carmen, para impartir los títulos que oferta. Se considera que son adecuadas en número, distribución y equipamiento para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por el profesorado del Centro. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es muy adecuado para la impartición de las clases. Estas aulas disponen de todos los medios técnicos necesarios: mesas tecnológicas con ordenador, videoprojector, pantalla, equipo de sonido, etc. En relación a las instalaciones donde los estudiantes realizan la parte práctica de las asignaturas, el Centro cuenta con un total de 41 laboratorios docentes y 11 aulas de informática, en los que realizan las prácticas de forma adecuada, en grupos reducidos que permiten ofrecer una mayor atención al alumnado.

Cabe destacar que la docencia de grupos grandes durante este curso académico se ha desarrollado en Campus del Carmen, mientras que la mayor parte las prácticas de laboratorio se han desarrollado en el Campus de la Rábida, provocando la concentración de horarios y el desplazamiento ocasional del alumnado y del profesorado de un Campus a otro.

La evolución del nivel de satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras se puede ver en la siguiente tabla:

| Alumnado | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| 16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título | 2.9 | 2.7 | 4.0 |
| 17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) | 2.6 | 2.8 | 2.5 |

| Profesorado | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| 16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título | 3.7 | 3.9 | 3.7 |
| 17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) | 3.5 | 3.2 | 3.5 |

Se puede observar que el nivel de satisfacción (en media) del alumnado respecto al equipamiento de las aulas disponibles para el título arroja un valor superior al de cursos pasados. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es adecuado para la impartición de las clases. El nivel de satisfacción con las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) es más bajo y se mantiene prácticamente constante a lo largo de los distintos cursos

La Comisión valora que la relativamente baja puntuación puede deberse al equipamiento de los laboratorios docentes ya que algunos de ellos se encuentran en edificios con infraestructuras antiguas. Además, entendemos que el alumnado no valore positivamente el equipamiento de los laboratorios docentes, por tratarse de un material que ya dispone de muchos años de uso. En este sentido, cabe resaltar que, con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la ETSI, se espera que, en breve, los estudiantes y profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería disfruten de unas instalaciones y un equipamiento docente completamente nuevo que seguramente mejoren dichas tasas.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

El Grado en Ingeniería Forestal y del medio natural alcanzó en el curso 2017/18 una tasa de rendimiento del 70,8%, una tasa de éxito del 84,5% y una tasa de presentados del 82,4%. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de dichas tasas a través de los distintos cursos académicos:

| | | 2014/2015 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---------------------|-------------|-----------|---------|---------|---------|
| Tasa de rendimiento | GFMN | 78,8 | 71.5 | 68.9 | 70.8 |
| | ETSI | 69.9 | 66.0 | 64.6 | 63.9 |
| | UHU | 79.4 | 79.3 | 78.5 | 77.5 |

| | | 2014/2015 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---------------|-------------|-----------|---------|---------|---------|
| Tasa de éxito | GFMN | 89.2 | 87.1 | 84.5 | 85.9 |
| | ETSI | 85.9 | 83.5 | 82.3 | 81.2 |
| | UHU | 88.1 | 87.8 | 88.0 | 87.1 |

| | | 2014/2015 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---------------------|-------------|-----------|---------|---------|---------|
| Tasa de presentados | GFMN | 88.3 | 82.1 | 81.5 | 82.4 |
| | ETSI | 81.1 | 79.0 | 78.5 | 78.7 |
| | UHU | 90.1 | 90.3 | 89.2 | 89.1 |

Cabe destacar, que tanto la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la presentados esta por encima del conjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y muy próxima a los valores generales de la UHU, esta circunstancia es valorada muy positivamente por la Comisión para la Garantía del título, pues no es frecuente que los títulos en Ingeniería aproximen sus valores a otros títulos Universitario.

En la tasa de eficiencia del Título (Siguiendo tabla) se puede apreciar que es algo inferior a la de la ETSI, estando más alejada de la tasa de la UHU, esto quiere decir que, por lo general, a los alumnos del Grado les cuesta superar algo más algunas materias que a los alumnos de otras titulaciones.

| | | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|--------------------|-------------|---------|---------|---------|
| Tasa de Eficiencia | GFMN | 75,1 | 78,7 | 70,33 |
| | ETSI | 84,1 | 81,0 | 76,98 |
| | UHU | 92,0 | 89,9 | 88,08 |

Se observa un número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, relativamente pequeño, como se puede ver en la siguiente tabla. Debido a ello se han tomado medidas para incrementar la demanda. Las medidas adoptadas se enmarcan en el Plan de

Captación de la ETSI, al observar que las causas no son únicas y están interrelacionas con diversos problemas.

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------|---------|---------|
| Número de estudiantes de nuevo ingreso (in04) | 38 | 26 | 33 |

En la siguiente tabla se puede apreciar la tasa de Graduación del título:

| | | 2014/2015 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|--------------------|-------|-----------|---------|---------|---------|
| Tasa de graduación | GIFMN | 6,6 | 6,6 | 8,8 | 16,67 |
| | ETSI | 12,4 | 12,4 | 9,0 | 15,03 |
| | UHU | 37,3 | 37,7 | 37,9 | 50,92 |

La comisión valora muy positivamente que la tasa de graduación haya ido en aumento, destacando que incluso sea mayor a algunos títulos de ingeniería.

A continuación, se expone la evolución de la tasa de abandono:

| | | 2014/2015 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|------------------|-------|-----------|---------|---------|---------|
| Tasa de abandono | GIFMN | 38.8 | 38,30 | 78,9 | 62,69 |
| | ETSI | 37.4 | 38,14 | 46,8 | 48,08 |
| | UHU | 29.2 | 31,41 | 32,0 | 33,89 |

Al analizar las tasas de abandono se debe tener en cuenta que dicha tasa muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso 14/15 que, no habiéndose egresado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año (17/18) ni el siguiente (18/19). Por lo que al estudiar dicha tasa se debe tener en cuenta que durante el curso 14/15, en el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural, se produjo una incremento muy notable de estudiante de nuevo ingreso para cursar la adaptación Curricular de ingeniero técnico a graduado, muchos de los cuales no se han graduado por diversas cuestiones, como : haberlo utilizado la adaptación como complemento de formación para acceder al Máster oficial en Ingeniería de Montes o no estar en posesión de una acreditación de nivel lingüístico de un segundo idioma o estar trabajando y no necesitar la acreditación del Grado.

Aun así, la comisión muestra su preocupación por los datos de abandono y cree necesario hacer un análisis de dichas tasas durante el siguiente curso académico y en su caso proceder al análisis de la causalidad y emprender acciones de mejora.

El nivel de satisfacción del alumnado con el título se puede considerar de medio- alto (3,4 sobre 5). Entre los ítems peor valorados destaca la oferta de prácticas externas del título (1,0 sobre 5). Los ítems mejor valorados serían los relativos el sistema de evaluación de los TFG/TFM (5) o los plazos para el desarrollo del TFG o TFM (4,7),

circunstancia esta que contrasta con e las recomendaciones realizadas por la DEVA en el informe de renovación de la acreditación, como:

“– Se recomienda hacer un estudio pormenorizado del planteamiento de los TFG para que los profesores y los estudiantes dispongan con tiempo de la información necesaria y del tiempo requerido para hacerlos en plazos razonables dentro de lo programado en la memoria verificada: al terminar el cuarto curso, sin diferirlo injustificadamente”

“– Se recomienda analizar la valoración de los estudiantes sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFG, y planificar acciones para mejorarla.”

7. Plan de mejora del título.

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, sirven como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

El Plan de mejor ha sido remitido, en tiempo y forma a la DEVA, para su análisis.